

Datos de Identificación del Título

Máster en Gestión y Administración Pública



**Facultad de Ciencias Sociales y de la
Comunicación**

Contenido

1.- Denominación del título	3
2.- Rama y ámbito de conocimiento.....	3
3.- Fecha de publicación del título en el BOE (inscripción en el RUCT).....	3
4.- Plan de estudios del título publicado en BOE.....	3
5.- Centro responsable del título	3
6.- Centros en los que se oferta el título.....	3
7.- Título conjunto.....	3
8.- Primer curso académico de implantación del Título	3
9.- Duración del programa formativo (créditos/años).....	3
10.- Número de plazas ofertadas.....	4
11.- Modalidad de enseñanza.....	4
12.- Idioma o idiomas de impartición del Título.....	4
13.- Normativa del alumnado.....	4
14.- Normativa de permanencia	4
15.- Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos.....	4
16.- Procedimiento de extinción del Título	4
17.- Salidas académicas en relación con otros estudios.....	4
18.- Salidas profesionales.....	4
19.- Profesión regulada para la que capacita el título	5
20.- Información de la oferta de dobles títulos	5
21.- Procedimiento de adaptación de estudiantes de enseñanzas anteriores.....	5
22.- Perfil de egreso.....	5
23.- Cronograma de implantación	6

1.- Denominación del título

Máster Oficial en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Cádiz, según el RD 1393/2007. Modificado parcialmente por el RD 861/2010 de 2 de julio.

2.- Rama y ámbito de conocimiento

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

Ámbito: Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales

3.- Fecha de publicación del título en el BOE (inscripción en el RUCT)

Sábado 7 de enero de 2012.

RUCT 4312843

4.- Plan de estudios del título publicado en BOE

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

5.- Centro responsable del título

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

6.- Centros en los que se oferta el título

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

7.- Título conjunto

No procede

8.- Primer curso académico de implantación del Título

Curso 2011/12

9.- Duración del programa formativo (créditos/años)

60 ECTS/ Un año académico

10.- Número de plazas ofertadas

Treinta

11.- Modalidad de enseñanza

Presencial.

12.- Idioma o idiomas en los que se imparte el Título

Castellano

13.- Normativa del alumnado

<https://acortar.link/WEP40k>

14.- Normativa de permanencia

<https://acortar.link/EUVQvg>

15.- Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos

<https://acortar.link/ujPTA6>

16.- Procedimiento de extinción del Título

<https://acortar.link/RUvr3p>

17.- Salidas académicas en relación con otros estudios

El máster está diseñado para realizar el Doctorado, en principio, dentro de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA). La mayoría de los doctorados ofertados en EDUCA ligados al ámbito de la Economía, la Empresa, el Derecho son gestionados exclusivamente por la Universidad de Cádiz, aunque este programa efectivamente cuenta con programas interuniversitarios o en consorcio con otras universidades como es el Doctorado en Comunicación, (Universidad de Cádiz, Universidad de Huelva, Universidad de Málaga y Universidad de Sevilla), no tan afín para los estudiantes de este máster pero dentro de la oferta de EDUCA. Con objeto de retener al alumnado en programas de doctorado UCA, cabe señalar los programas de doctorado afines al máster son el doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas con líneas de investigación relacionadas con el Derecho y la Economía y la Empresa y el Doctorado en Comunicación.

18.- Salidas profesionales

Todas aquellas que están relacionadas con el sector de la Administración Pública. El Máster en Gestión y Administración Pública da acceso a desarrollar tareas de dirección, gestión, inspección,

coordinación, control y estudio, así como el diseño y planeamiento de propuestas de mejora para las Administraciones Públicas, órganos constitucionales e instituciones y organizaciones de carácter público que operan en el ámbito europeo, estatal, autonómico y local, a las cuáles se accede mediante oposición o contratación. El nivel territorial de actuación es: europeo, estatal, autonómico y local.

Así mismo la Titulación dispone, en colaboración con la Dirección General de Empleo de la UCA, de un “Programa de Orientación Laboral” y de un conjunto de “Actividades de orientación al primer empleo”. Estos dos programas se gestionan mediante un procedimiento común para todos los Centros de la Universidad de Cádiz. “PC07 - Proceso de orientación profesional al estudiante”. El “Programa de orientación laboral” consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales.

19.- Profesión regulada para la que capacita el título

No procede

20.- Información de la oferta de dobles títulos

No se ofertan dobles títulos con este máster

21.- Procedimiento de adaptación de los estudiantes de enseñanzas anteriores.

No existen adaptaciones a la propuesta del presente Plan de Estudios al no haber en la Universidad de Cádiz planes de estudios a los que sustituya a la actual propuesta.

22.- Perfil de egreso

El perfil de egreso que deben tener los alumnos que finalicen el título de Máster Oficial en Gestión y Administración Pública es:

Perfil: Profesionales capacitados para la adopción de decisiones en labores de alta responsabilidad en el sector público destinados a la ordenación y gestión de la actividad desarrollada en la Administración Pública.

Este perfil de egreso o salida requiere de las siguientes competencias que son coherentes en los distintos módulos o materias que vienen reflejadas en la memoria del Título:

Competencia para la gestión de recursos humanos. Ser capaz de formar y coordinar equipos humanos cualificados en la gestión pública, defendiendo las políticas de personal y tener habilidades interpersonales para trabajar de forma autónoma o en un equipo interdisciplinario.

Competencia para la sostenibilidad. Dar respuestas formativas de alto nivel en relación con los compromisos de sostenibilidad, diversidad, competitividad y calidad ambiental que precisan los productos y servicios ofrecidos por la Administración Pública en el mercado global.

Competencia para la modernidad. Orientar la gestión hacia la modernización de las Administraciones Públicas, así como a los principales debates sobre los conceptos, métodos

y técnicas fundamentales de la moderna Gestión Pública y e-Administración.

Competencia para el análisis crítico. Analizar la situación de la Administración Pública actual de una manera crítica o autocrítica que le permita evaluar y diseñar alternativas a los problemas y dilemas del sector público.

Competencia para la investigación y el diagnóstico. Analizar la situación actual y futura de la Administración Pública utilizando técnicas originales de investigación y de análisis de datos.

23.- Cronograma de implantación

Año: 2011. Curso 2011/12.